

ECUADOR Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,
Freydy Rivera Vélez, Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editor: Freydy Rivera Vélez
Asistente General: Margarita Guachamín

REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 30

ECUADOR: US\$ 9

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 12

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 3

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Telf: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caap1@caap.org.ec

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

PuntoMagenta

DIAGRAMACION

Martha Vinuesa

IMPRESION

Albazu Offset



ISSN-1012-1498

ECUADOR DEBATE

68

Quito-Ecuador, agosto del 2006

PRESENTACION / 5-6

COYUNTURA

El Mercosur y su encrucijada: entre la disolución y un replanteo radical / 7-18

Mario Rapoport y Andrés Musacchio

De hojas de ruta a vericuetos: la reforma política en el Ecuador post-abril / 19-44

Edison Hurtado Arroba

Conflictividad socio – política Marzo–Junio 2006 / 45-50

TEMA CENTRAL

Los jóvenes en el Ecuador / 51-76

Chrystiam Cevallos

Comprender lo joven sublimación y condena:

los desencuentros del discurso / 77-88

Francisco Cevallos Tejada

Jóvenes y territorios urbanos: la noche en el centro paceño / 89-102

J. Alejandro Barrientos Salinas

Política vieja vs. sociedad joven / 103-108

María Paula Romo

Encuentro y desencuentro entre jóvenes y viejos

en los cargos de autoridad / 109-130

Máximo Quisbert Q.

Juventud, participación y ciudadanía Reflexiones para

la construcción del movimiento juvenil / 131-142

Pablo Romero Guayasamín

DEBATE AGRARIO

Inmigración de pueblos indígenas a España.

Los saraguros en el municipio de Vera (Almería) / 143-160

Pilar Cruz Zúñiga

ANÁLISIS

"Mas ciudad", menos ciudadanía: renovación urbana
y aniquilación del espacio público en Guayaquil / 161-198

Xavier Andrade

Salvador Allende, narcisismo, crisis y bancarrota
de la Izquierda chilena de los años 1970 / 199-222

Roberto Santana

Viabilidad de la aplicación del derecho autonómico
en la realidad ecuatoriana / 223-248

Xavier I. Macero

Reflexiones en torno a la migración internacional / 249-260

Rodolfo Casillas R.

RESEÑAS

El Gran Ausente: Biografía de Velasco Ibarra / 261-262

Ximena Sosa Buchholz

Juventud, participación y ciudadanía

Reflexiones para la construcción del movimiento juvenil

Pablo Romero Guayasamín*

Sumario: Desde nuestra perspectiva la juventud es una construcción sociocultural relativa, en el tiempo y en el espacio, una manera particular de estar en la vida, con potencialidades, aspiraciones, requisitos, modalidades éticas y estéticas, lenguajes, etc, que sin embargo constituye un período de vida que es pasajero y cuya duración es limitada y debe ser entendida desde un contexto histórico y sociocultural.

Una perspectiva histórica

Los jóvenes como sector social, empiezan a tener presencia a comienzos del siglo XX, cuando generan una serie de protestas contra la rigidez y el autoritarismo de los responsables de la conducción educativa, especialmente en la Universidad y contra la rigidez de la autoridad de sus padres.

En este escenario hay que destacar el movimiento estudiantil de 1918 en la Universidad de Córdoba, Argentina, que promovió una movilización estudiantil que no sólo logró modificar las anquilosadas estructuras de la Universidad, sino que inspiró a buena parte de las reformas universitarias que se produjeron

luego en todo el Continente latinoamericano y que en Europa y Estados Unidos fueron banderas de luchas en los años 60.

Luego de la Segunda Guerra Mundial, en los países desarrollados (Estados Unidos y Europa) se evidencia una fuerte presencia juvenil, que busca de una u otra manera convertirse en un actor de la sociedad; es de aquí que se puede evidenciar cuatro hitos, que han marcado el movimiento juvenil y son: 1) los rebeldes sin causa: la protesta visceral; 2) los "hippies": la Protesta de la Flor; 3) la rebelión estudiantil de los años 60, el mayo francés y la protesta contra la sociedad de consumo; 4) la revolución cultural y el pasotismo: la protesta radical y la protesta a la protesta.

* Comunicador Social

1. Los rebeldes sin causa

Tuvo lugar principalmente en los países ricos y que fueron llamados así por el título de una película: Los rebeldes sin causa (James Dean). Y se presenta a partir de la década de los 50, con una serie de manifestaciones como los llamados: "Teddy Boys", Mods y Rockers (Inglaterra) los Teen-agers (Estados Unidos) Blouson Noirs (Francia) "Taiyoku" (Japón), Gamberros (España) Hooligans (Polonia).

Todos ellos expresaban su protesta con reacciones viscerales, brotes agresivos, muchas veces delictivos de bandas juveniles inadaptadas, frustración, tedio, apatía se disolvía en el grupo transformándose en desafío e insolencia, rebelión rabiosa y destructora contra el orden instalado, evasión irreal en la aventura, en los juegos mecánicos, en el sexo, en el alcohol, en la velocidad y el riesgo inútil. Lo que les interesaba era escandalizar a los adultos.

Pero desde el hecho de llamarlos rebeldes sin causa era negar la situación que la misma sociedad provocaba en la juventud. Un período caracterizado por la guerra, el hambre las diferencias raciales, así como la ostentación y el despilfarro, que generaban estas reacciones en grupos juveniles provenientes de sectores marginales de la sociedad.

2. Los Hippies; la protesta de la Flor

Los hippies fueron un movimiento gestado e iniciado en las ciudades norteamericanas de San Francisco y Nueva York, nace precisamente en el país más beneficiado en bienestar material. El

origen del inconformismo hippie esta en el rechazo al estilo de vida americano y al sistema de valores de la sociedad burguesa. Precisamente el vivir en la abundancia es rechazado por cientos de jóvenes norteamericanos que buscan un estilo de vida que de contenido y sentido a la su existencia. Rechazan el estilo de vida de sus padres y se escapan hacia un mundo de aventura y fantasía.

A mediados de los 60, millares de jóvenes norteamericanos abandonan la comodidad material de sus hogares y dejan la sociedad del despilfarro. Plantean la no violencia, el pacifismo, la música, la sexualidad y el rechazo de la moral del trabajo. Son símbolos que caracterizan este movimiento: Una flor y tres palabras: paz, amor y libertad

A pesar de toda la censura y las críticas que se han realizado y se pueden realizar, en el fondo el hippismo revelaba lo engañoso de una sociedad ansiosa por tener cosas, pero no saber disfrutar de lo sencillo y natural. El hippismo quiso ser un modo de vivir feliz. En América Latina este movimiento varió desde una rebeldía imitativa hasta el esnobismo.

Si comparamos los movimientos de los "Rebeldes sin Causa" y los hippies encontramos que las diferencias exteriores más importantes fueron: la violencia en los primeros y la no-violencia en los segundos. En los primeros es una protesta visceral y en los otros una protesta místico-poética. Pero ambos tienen dos rasgos en común: el repudio y rechazo de las normas de la sociedad y el nihilismo evasivo, así como la escapatía a toda responsabilidad respecto del mundo que les tocó vivir.

3. La Rebelión estudiantil de los años 60

A mediados de los años 60 buena parte de las universidades del mundo están inmersas en situaciones de profunda agitación. La rebelión connotada se inició en Berkeley en 1964, con expresiones similares en Berlín en 1965, hasta alcanzar su punto máximo en Francia de 1968. Cosa similar sucedió en Italia, Suecia, Inglaterra, Japón, México, razón por la cual 1968 fue llamado el "año de la rebelión estudiantil".

Las Naciones Unidas registraron la constancia de manifestaciones estudiantiles en cincuenta países durante el año de 1968. Es entonces cuando las rebeliones estudiantiles alcanzan proporciones de fenómeno mundial. El punto culminante de este proceso fue el movimiento del mayo francés.

Sin embargo no en todos los continentes y países los estudiantes se rebelan por las mismas causas. En el mundo industrializado lo hacen rechazando la opulencia, es una lucha espontánea y libertaria; en América Latina es anti-imperialista y anti-capitalista. En unas sociedades los estudiantes se rebelan ante el agobio y el aburrimiento de la opulencia; en otras la rebelión es respuesta a situaciones de subdesarrollo y dependencia.

Lo más importante de la rebelión estudiantil de los años 60 es el mostrarnos hasta que punto el movimiento juvenil contribuye a la creación de una nueva conciencia. Aunque los movimientos juveniles del Tercer Mundo han sido más realistas, en términos de que sus luchas, siempre estuvieron vinculadas a la política y a la clase trabajadora.

4. El pasotista y la generación de la crisis

En la década de los 70 se da inicio a una profunda crisis y recesión mundial, la crisis internacional del petróleo conduce a una crisis de la energía y a una crisis de la economía mundial: la inflación y el desempleo son algunas de las características de este momento.

Esta situación produce lo que se ha conocido como la "generación de la crisis", caracterizada porque se vuelve contestataria de la contestación. Su protesta es antimilitante, valoriza lo individual; los jóvenes no encuentran en ningún tipo de organización que les convoque y en lo más profundo expresan un deseo de vivir seguros frente a un horizonte de inseguridad, pues aparece el problema del desempleo juvenil masivo. Es una generación que se caracteriza por la transición de una gran ilusión a una gran decepción, de ahí que se la llama pasota.

Pasota es la expresión que a mediados de los años 70 comienza a ser utilizada en España para designar a esta nueva forma de rebeldía juvenil. El "pasota" es el que "pasa de todo" para quedarse con su mera identidad e intimidad sin participar en la vida pública. Es el que no cree en nada, no tiene nada como fin o como aspiración.

El movimiento juvenil en Ecuador (De los años 60 al fin del milenio)

Una de las características fundamentales de la juventud ecuatoriana, es que como movimiento siempre estuvo ligado a las causas y a las luchas políticas. Este fue un fenómeno muy propio

de América Latina y que como hemos señalado fue muy diferente a los movimientos, sobre todo estudiantiles, europeos y norteamericanos.

Al triunfo de la Revolución Cubana en 1959, las movilizaciones producidas en el país, que en un principio fueron de solidaridad con la Revolución, establecen la posibilidad de reunir a jóvenes alrededor de un movimiento político. El fenómeno de la Revolución, genera en el Ecuador el espíritu de liberación del país, la juventud empieza así a buscar los mecanismos que le permitan su participación en este nuevo objetivo. No concebían que mientras en Cuba triunfaba un proceso revolucionario, y en otros países ya se empezaban a escuchar los "tiros", en Ecuador no sucedía nada.

Es así que, con impulso del Partido Comunista, nace el movimiento URJE, Unión Revolucionaria De Juventudes Ecuatorianas, que realiza su primera Convención constitutiva en Quito, en agosto de 1960. Allí, delegados de organizaciones estudiantiles y populares dan cuerpo a un movimiento juvenil, con características propias.

URJE rápidamente adquiere una característica de movimiento revolucionario. De un modo muy ingenuo y romántico, imbuido por todo el contexto de la Revolución Cubana, se comienza a plantear abiertamente la organización de la lucha armada en el país. Sus militantes organizados en Brigadas, llegaron a utilizar en las manifestaciones, desfiles y mítines, uniformes verde oliva y gorras. Era la aceptación y disposición a reeditar la epopeya cubana.

Si bien URJE tuvo una vida corta, pues desapareció en el año 63, su espí-

ritu marcó a gran parte de la juventud de izquierda, en tanto desde su ideario, se constituyeron movimientos políticos de carácter subversivo. De la militancia de la Unión Revolucionaria de Juventudes Ecuatorianas -URJE-, hay una recuperación importante para la conformación en 1965 de un nuevo movimiento que se llamó Vencer o Morir -VM-.

En el quinto gobierno de Velasco Ibarra (1968-1972), los estudiantes universitarios y secundarios participan permanentemente en la política. Va a ser su propia demanda y problemática, en tanto estudiantes, la que los lleve a asumir un rol radical. Los exámenes de ingreso a los que debían someterse aquellos bachilleres que aspiraban a entrar a la universidad, se habían convertido en un obstáculo y filtro que daba lugar a tremendas injusticias sociales.

Para conseguir su supresión se planteó que había que luchar y se organizó a los estudiantes secundarios de todo el país, se hicieron algunos intentos para lograr la resolución de los Consejos Superiores de las universidades de Quito y Guayaquil hacia obtener la suspensión de los exámenes de ingreso pero; habían muchas resistencias.

Frente a la actitud de los jóvenes secundarios, que fueron los de mayor beligerancia, comenzaron a formarse grupos paramilitares de sectores de la burguesía dentro de la universidad, hijos de burgueses de Guayaquil, formaron verdaderas pandillas que procedían a secuestrar a jóvenes bachilleres a los que maltrataban y obligaban a abandonar sus reclamos, con el argumento de que la universidad no era para todos pero; se fue generando todo un movimiento de jóvenes secundarios que con una buena

actitud de combate realizaron una serie de acciones: desde secuestrar a las autoridades universitarias, hasta enfrentar a los grupos paramilitares organizados por sectores de derecha y del CFP.

Al calor del movimiento juvenil y estudiantil de mayo de 1968 en París y otras ciudades del continente europeo, en Ecuador los estudiantes ocupaban a diario las calles y plazas de Quito y Guayaquil. Todo el mundo hablaba de revolución, era un movimiento en el que se expresaba una gran inspiración en Marcuse y en los movimientos de Francia del 68, se hacían loas al Che Guevara y a la Revolución Cubana.

Para el año 69, se dan grandes manifestaciones en favor del libre ingreso a la universidad, es así como en el mes de mayo, estudiantes secundarios, se toman las instalaciones de la casona universitaria en Guayaquil. El asunto llegó a tener tal trascendencia no solo en Guayaquil sino en todo el país, que intervino un grupo de paracaidistas. Las Fuerzas Especiales del Ejército intervinieron y los resultados fueron funestos. A pesar de que la FEUE dispuso la salida de los bachilleres de la Casona, hubo quienes se quedaron y fueron objeto de una masacre. Allí murieron unos treinta estudiantes, hubo más de cien heridos y doscientos detenidos.

Irónicamente, este luctuoso suceso vino a sensibilizar a las autoridades universitarias que como resolución de los Consejos Universitarios suprimieron los exámenes de ingreso. La masacre de los estudiantes el 29 de mayo de 1969 generaliza las protestas contra el gobierno de Velasco Ibarra. La indignación juvenil se canalizó en muchos casos en gru-

pos armados locales que surgieron tanto en Quito como en Guayaquil.

La década del los 70 en cambio, se caracteriza por una fuerte presencia del movimiento estudiantil en la lucha contra la dictadura militar. Con el retorno a la democracia (1979) y el auge del triunfo de la Revolución Sandinista, que rompe los esquemas de las clásicas revoluciones de carácter marxista, en cuyos contenidos se recoge una serie de identidades, como es el cristianismo comprometido, se organizan varios grupos de jóvenes en torno a comités de solidaridad con Nicaragua, se produce la radicalización de ciertos sectores juveniles, especialmente de grupos cristianos que vienen reflexionando en torno a la Teología de la Liberación. Esta radicalización llevó a algunos de los jóvenes a ser parte de espacios políticos extralegales.

Un importante momento en las luchas populares y de amplia participación juvenil, fue la movilización contra el alza de pasajes en 1982, bajo el gobierno de Osvaldo Hurtado, jornada de protesta popular que sitió la ciudad de Quito, por más de cuatro días. Por esos años, emergen públicamente dos movimientos insurgentes, Alfaro Vive Carajo (AVC) y Montoneras Patria Libre (MPL).

Para 1984, asume la presidencia de la República el ingeniero León Febres Cordero, el mismo que aplica políticas represivas durante su mandato, desmantela las organizaciones subversivas AVC y MPL, y desata una persecución sin precedentes a los jóvenes, a través de su famoso "Escuadrón Volante". Sin embargo las organizaciones juveniles logran significativos crecimientos, espe-

cialmente los grupos parroquiales y aquellos de carácter artístico y cultural. Es visible en los jóvenes en general el desarrollo de niveles de conciencia en torno a la realidad que se vive, lo que se demuestra de una u otra manera en las jornadas de protesta contra el régimen de Febres Cordero.

Avanza el decenio, asume el mando del Estado el doctor Rodrigo Borja, quién con su hábil política de concertación, desarticula el movimiento popular. A nivel internacional desaparece el "socialismo real", cae el muro de Berlín y comienza la crisis de paradigmas. Así entramos en la década del 90, dónde los pocos espacios de organización juvenil que aún se mantiene en funcionamiento, ante las crisis de paradigmas, encuentran en la solidaridad con el movimiento indígena una línea de accionar.

Un importante segmento de la juventud, entra en un proceso de escapismo, en búsqueda de exacerbar los sentidos; la globalización ha llegado, los referentes los establecen la televisión, especialmente canales internacionales como MTV, que construyen una imagen global del joven de los 90, sus referentes se constituyen desde artistas como Kurt Cobain, (que termina suicidándose), vocalista del grupo Nirvana, Marilyn Manson, contestatario y desesperanzador, con imágenes que invocan el culto a la muerte.

Para otros jóvenes, empieza el temor al futuro, confrontando la necesidad de perfilar y asegurar su vida, en un mundo donde el elemento central es la competencia.

En los años finales de la década del

90, es observable un resurgir de los movimientos juveniles, especialmente de carácter urbano popular, que asisten a un proceso de cambio de los espacios de socialización tradicional de los sectores populares, en parte provocados por la reducción de la familia ampliada, la individualización de las relaciones urbanas, la pérdida de importancia relativa de los lazos comunitarios, la presencia de la escuela y de los medios de comunicación, que impulsan la necesidad de agruparse y ser reconocidos.

A nivel organizativo, aparecen espacios juveniles que empiezan a articularse y constituirse en redes, cuyo elemento de encuentro se constituirá la defensa de sus derechos y la construcción de su ciudadanía.

Estos movimientos juveniles, estarán presentes en la caída de Abdalá Bucaram (1997), así como también promoviendo una serie de iniciativas alrededor de la convocatoria e instalación de la Asamblea Constituyente de 1997, y que, junto a otros actores consiguió el que en la Nueva Constitución, se reconociera la categoría de ciudadano a toda persona, desde el momento de su nacimiento y ya no desde la mayoría de edad, así como el reconocimiento a la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio.

Derechos y ciudadanía en la historia contemporánea

Históricamente, el concepto de ciudadanía se aplicó a quienes (una minoría) estaban en plena posesión de sus derechos civiles y políticos. Ello dio lugar a la lucha por la ampliación de la ciudadanía, consagrándose ésta en la

Constitución de 1998, por lo que la ciudadanía se aplica a todos desde el principio de universalidad por el que todos somos sujetos de derechos, pero no solamente la titularidad de éstos, sino fundamentalmente los derechos que esta condición involucra: derechos civiles, y políticos, derechos económicos, sociales y culturales; así como derechos al desarrollo.

Todos los ecuatorianos son ciudadanos y, como tales, gozan de los derechos establecidos en esta constitución, que se ejercerán en los casos y con los requisitos que determine la ley¹.

Las normas constitucionales sustanciales no son otra cosa que los derechos fundamentales, ellas pertenecen a todos nosotros, los titulares de los mismos. Es en esta titularidad común, en donde reside el sentido de la democracia y de la soberanía popular.²

De ahí el énfasis, más contemporáneo, en una concepción de la ciudadanía como acción deseable, la que alude a que la extensión y calidad de la ciudadanía de cada persona, depende de su grado de participación en la comunidad de la que forma parte.

Consecuentemente, la nueva ciudadanía debe trascender los estrechos límites políticos, étnicos, generacionales y de género, extendiéndose al conjunto de los hombres y mujeres, adultos y niños, urbanos y rurales, pobres y ricos, es decir a la condición de sujetos

de derechos y responsabilidades que caracteriza al ciudadano y ciudadana, más allá de su pertenencia a diferentes identidades colectivas.

En este contexto, la actual noción de ciudadanía exige el ejercicio efectivo de los derechos humanos en su globalidad y en lo particular los Derechos de adolescentes y jóvenes. Es en este marco, que la construcción de la ciudadanía se va desarrollando en la lucha por los derechos, con la apertura de canales e instancias de participación adecuados a partir de la identidad de sus actores.

Adolescencia y juventud³

Comúnmente se ha establecido la categoría joven desde un sentido cronológico, identificando a la juventud como una etapa de la vida que va de los 15 a los 24 o 30 años (según sea el caso) pero este criterio, que si bien puede ser válido en el plano de las mediciones estadísticas, desconoce el carácter dinámico del desarrollo humano y las implicaciones que las particularidades de la realidad tienen en los grupos sociales.

Una segunda tendencia para definir a la juventud, es aquella que la define como la etapa en la que se inician los cambios biológicos y psicológicos de la pubertad y que concluye con la adquisición de deberes y derechos que tienen los adultos. Desde esta perspectiva, este proceso es visto como una transición en-

1 Constitución Ecuatoriana 1998. Art. 6

2 Luigi Ferrajoli, "La Democracia Constitucional", en *Desde otra mirada*, compilado por Courtis Christian, Buenos Aires, Eudeba, 2001. pp.

3 P. Romero: Juventud, participación y ciudadanía. Reflexiones para la construcción del movimiento juvenil doc. s/p.

tre la infancia y la edad adulta, que significa principalmente la preparación para desarrollar roles que implican la integración de los y las jóvenes a la sociedad. Entonces el paradigma de llegada es el ser adulto, en la que los jóvenes habrán "madurado", superado el "conflicto de identidad" que los caracterizaría y solo entonces serán "responsables".

Muy ligada a la tendencia anterior, se encuentra la definición conocida como Moratoria Social, que entiende a la juventud como un período de permisividad que media entre la madurez biológica y la madurez social. Esta "moratoria" significa la postergación, cada vez más prolongada, para que los jóvenes puedan asumir roles que implican su integración a la sociedad, por lo que se hallan al margen de esta en cuanto a lo económico, laboral y reproductivo; teniendo la oportunidad de estudiar, de avanzar en su capacidad intelectual en instituciones de enseñanza, proponiéndose un tiempo libre socialmente legitimado.

Pero este criterio de "moratoria social" significa que la condición social de juventud no se ofrece de igual manera a los integrantes de la categoría joven. Reservándose este privilegio a ciertos jóvenes, especialmente a aquellos que pertenecen a sectores socialmente acomodados.

Desde este criterio, se ha construido la *juventud paradigmática*, aquella que ha sido fetichizada por los lenguajes hegemónicos de la sociedad de con-

sumo, representada simbólicamente en el plano mass mediático como: deportiva, alegre, despreocupada, bella, la que viste ropas de moda, vive romances y sufre decepciones amorosas, pero se mantiene ajena, hasta su pleno ingreso a las responsabilidades de la vida.

Esta juventud paradigmática, que corresponde al modelo de juventud de sectores sociales acomodados y que se ha popularizado por los mass media, será el punto de arranque del proceso denominado "juvenilización", donde lo joven cobra sentido de símbolo, independiente de la edad, y se convierte en lo fresco, lo espontáneo, lo informal; lo cual ha sido aprovechado por el mercado para realizar una estrategia programada de seducción para el consumo, generando así en los jóvenes (especialmente de sectores sociales deprimidos), una fuente de tensión identitaria.

Desde nuestra perspectiva la juventud es una construcción sociocultural relativa, en el tiempo y en el espacio, una manera particular de estar en la vida, con potencialidades, aspiraciones, requisitos, modalidades éticas y estéticas, lenguajes, etc, que sin embargo constituye un período de vida que es pasajero y cuya duración es limitada y debe ser entendida desde un contexto histórico y sociocultural⁴.

Participación

El tema de la participación empezó a cobrar relevancia a partir de los años 60, cuando los llamados "teóricos de la

4 Charles Feixa, *El Reloj de Arena. Culturas juveniles en México*, México D.F., Causa Joven, Colección Jóvenes N°4, Instituto Mexicano de la Juventud, 1998, P. 30

marginalidad" calificaron la participación como el instrumento más apropiado para lograr la incorporación de los sectores marginados de las sociedades latinoamericanas a la dinámica del desarrollo, cuyo horizonte constituían los países del norte desarrollado.

En esta dirección, se pretendía que los grupos marginados sean incorporados a la vida moderna, se integren a la sociedad y no se constituya en una fuente de procesos desestabilizadores del orden social.

Posteriormente en un intento por reconceptualizar la categoría de participación, esta aparece ligada a la irrupción de las protestas ciudadanas que demandan una real representatividad en el sistema democrático y una mayor eficacia del Estado.

Ya en los últimos años y a la luz de los presupuestos de la modernización del Estado, se considera que debe haber un nuevo relacionamiento entre Estado y sociedad civil, a partir de la formulación de políticas y programas de desarrollo, tanto en la formulación de las iniciativas, como en la concertación y la fiscalización.

Entonces la participación es vista hoy como un elemento prioritario de la democratización, puesto que se buscaba generar un conjunto de prácticas sociales que produzcan el efecto de ampliar la capacidad de influencia sobre el proceso de toma de decisiones.

En este escenario no hay que olvi-

dar entonces que un proceso participativo expresa relaciones de poder, entendiendo estas relaciones como micropoderes, esto es como una "red de aparatos dispersos; no solo uno central (el Estado) sino el poder localizado en todos los espacios de la vida, el poder como una red que atraviesa todo el cuerpo social".⁵

Entonces para hablar del tema de participación desde el escenario de los/las jóvenes, hay que hacerlo desde la dimensionalidad de lo político, que no es más que el "ámbito de la sociabilidad fundamental que está dada por las relaciones que establecen los seres humanos tanto para producir su existencia material, como para reproducir la sociedad, y que incluye una o varias espiritualidades... relaciones que tienen que ser supeditadas, a valores sociales (ético-políticos)..."⁶ que se presentan en el escenario privado y/o público.

De aquí entonces que la participación es un proceso mediante el cual se dotan de poder (a) las personas para que puedan movilizar sus capacidades, convertirse en actores sociales (antes que en sujetos pasivos), manejar sus recursos, tomar decisiones orientar y controlar las actividades que afectan sus vidas.

Entonces participar es decidir, en el caso de los/las jóvenes, la participación la entendemos como un proceso de empoderamiento, de constitución de sujetos sociales, entendiéndose por esto a jóvenes con reconocimiento de sí mis-

5 Foucault, Michel. Vigilar y Castigar. S.r.e. fotocopiado. Citado en: Vázquez, Lola. *Culturas Juveniles*. Acerca de Jóvenes, Contraculturas y Sociedad Adultocéntrica. Departamento Ecueménico de Investigaciones. San José- Costa Rica, 2001. p.83

6 Gallardo, Helio. *Democratización y Democracia en América Latina*. s.f, sle. p.7-8

mos y reconocimiento de la sociedad⁷.

Pero la toma de decisiones implica contar con alternativas, identificar estas alternativas conlleva el tener capacidad de discernimiento, para lo cual es necesario contar con un conocimiento (no solo en el plano intelectual) y este conocimiento requiere un esfuerzo, una voluntad por aprender, pero se aprende solo cuando se está motivado a ello, solo cuando se despierta la inquietud, la curiosidad y se han identificado necesidades y potencialidades, es decir ha habido un proceso de reconocimiento personal.

En esta línea recuperar lo subjetivo es fundamental, recuperar y valorar la subjetividad, la autoestima, el empoderamiento, la solidaridad es necesario para la participación.

*Si embargo la participación supone necesariamente la interacción entre el Estado y la Sociedad, interacción por la cual la sociedad civil penetra en el Estado. Así la participación ciudadana tiene dos dimensiones: a) es un medio de socialización de la política; b) es una forma de ampliar el campo de lo público hacia la esfera de la sociedad civil y por ende de fortalecer a ésta.*⁸

La participación para que sea efectiva tiene varias premisas que deben cumplirse, entre las que señalamos las siguientes:

Voluntariedad

La participación debe ser decisión propia de las personas y no impuesta por la ley u otras personas, pasa por la capacidad y decisión individual de optar por lo que la persona cree y está convencida.

Universalidad

La participación se debe garantizar a todos los ciudadanos por igual.

Conciencia

Los actos participativos tienen que desarrollarse desde la sensibilidad, para ello el actor social debe interiorizar y tomar conciencia de su participación y responsabilidad de su decisión. La conciencia es el estado de conocimiento, interiorización, asimilación, acomodación y comprensión del hecho a decidir.

Equidad

La participación empodera a todos los sectores de la sociedad, asegurando a los más vulnerables los instrumentos jurídicos, políticos y metodológicos necesarios para colocarlos en un plano de igualdad y con ello mejorar su condición de vida.

7 Vásquez, Lola; Romero, Pablo. Participación Juvenil en Ecuador, un tema para seguir interrogándonos. RIAS, 2001, Quito, p. 43-44.

8 Arturo, Peraza. "Democracia Participativa y Derechos Humanos", en *Gobernabilidad, democracia y derechos humanos*. Aportes Andinos N° 13 (Quito) PADH-UASB. 2005. pp. 7

Genera Cambio

Las decisiones tomadas y ejecutadas tienen, necesariamente que provocar cambio, es decir tienen que ser trascendentes en la vida de las personas y de la comunidad.

Políticas públicas (para adolescencia y juventud)

Las políticas públicas son acciones que se emprenden desde el Estado, como representante del interés general de la sociedad, que contribuyen al logro y realización de valores y objetivos sociales referidos al período vital adolescente - juvenil. Así entonces se convierte en un patrón de acción gubernamental (lo que el gobierno opta por hacer o no hacer frente a una situación) que implica una interacción entre racionalidad técnica y racionalidad política y que de una u otra manera supone una ideología acerca del cambio social.

El construir políticas públicas aporta a la visibilización plena del actor adolescente y joven, poniendo en evidencia una visión y opción frente a los y las adolescentes y jóvenes, teniendo como meta el ejercicio de sus derechos, como su autodeterminación.

Por último, no hay que olvidar que construir políticas públicas es un proceso participativo, que debe tener un alto grado de legitimidad social, es decir que es un producto de la deliberación y concertación pública, como de ir articulando y desarrollando consensos sociales. Además tienen un carácter legal, pues no van en contra de las normas superiores de la nación, y más bien el Estado le confiere un nivel de "obligato-

riedad", así como el comprometimiento del gasto público.

Ambitos

Construir entonces movimiento juvenil, implica considerar tres ámbitos de acción que se hallan íntimamente relacionados y en torno a los cuales es necesario actuar y son:

El imaginario social

Este ámbito hace referencia a las distintas miradas (ideológicas) que existen alrededor de adolescentes y jóvenes, miradas que no solo la tiene el mundo adulto, sino los mismos y mismas jóvenes, pues lo imaginario, afecta, filtra y modela la percepción de la vida y tiene gran impacto en la elaboración de los relatos de la cotidianidad.

Por lo tanto el accionar alrededor de este ámbito pasa por aportar en la visibilización del actor adolescente y joven, pero una visibilización libre de estigmatización (o como el peor de los males y como la única salvación) y de simplicidad, que no da cuenta de la multiplicidad de dimensiones que conlleva el ser adolescente.

La institucionalidad

El espacio menos desarrollado en cuanto a adolescencia y juventud es el espacio institucional, entendiendo a este como el conjunto de iniciativas que van desde la producción de conocimiento generado desde los propios actores, pasando por la "profesionalización" de quienes acompañan procesos con estas poblaciones, hasta la definición, aplicación y vigilancia de marcos

jurídicos, como de políticas públicas destinadas para adolescentes y jóvenes.

El movimiento social

Entenderemos el movimiento social de los y las adolescentes y jóvenes, como el escenario vivencial, lúdico y organizativo, desde donde los propios actores desarrollan sus iniciativas, se constituyen como sujetos y configuran sus identidades individuales y colectivas. De ahí que este ámbito es privilegiado en la medida que desarrolla procesos formativos, construye propuestas en tanto generación, se moviliza, exige, participa y desarrolla acciones de control y veeduría.

Bibliografía

Feixa, Charles

- 1998 *El Reloj de Arena. Culturas Juveniles en México*, Causa Joven, Colección Jóvenes

N°4, Instituto Mexicano de la Juventud, México D.F.

Feixa, Charles

- 1998 "Jóvenes, Bandas y Tribus". Ariel, S.A. Barcelona, primera edición.

Duarte, Claudio

- 2000 *Sobre las Identidades Juveniles*, Mimeo, Santiago de Chile.

Romero Pablo

- 1997 *Presencia de los Jóvenes en el Ecuador*, Mimeo, Quito.

Vásquez, Lola. Romero, Pablo

- 2001 *Participación Juvenil en Ecuador, un tema para seguir interrogándonos*. RIAS, Quito.

Venturo, Sandro

- 2001 *Contrajuventud*, IEP Ediciones, Lima.

Venturo, Sandro

- 2001 *Ciudadanos Jóvenes, No Jóvenes Ciudadanos en: Políticas de Juventud, por la igualdad de oportunidades*. SPAJ. Lima.

Villamizar Herrera, Darío

- 1994 *Ecuador: 1960-1990. Insurgencia, Democracia y Dictadura*, Editorial El Conejo, Segunda Edición, Quito.